



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0037156/2015

CORDOBA,

12 AGO 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Mgter. Carolina Beatriz Romañuk, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a fin de realizar una pasantía de investigación en el marco de la tesis doctoral en el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica de la Universidad Nacional de la Rioja.-

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**


Artículo 1°.- Encomendar y autorizar a la Mgter. Carolina Beatriz **ROMAÑUK (Legajo 40.457)**; en representación de esta Facultad, el realizar una pasantía de investigación en el marco de la tesis doctoral en el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica de la Universidad Nacional de la Rioja; y en consecuencia otorgar licencia **con goce de haberes** a partir del día de la fecha y hasta el **13-08-2015**, justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del **02-08-2015** y hasta el día de ayer; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 3°** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00) y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Artículo 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese


RESOLUCION N°:

CM.ee.

1054


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC